

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

22 ENE 2014

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° 0363,

VISTOS:

- 1.- Acuerdo N°08 de Sesión Ordinaria N°03 del 08 Enero de 2014 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el pago de Asignación Transitoria a través del Art. 45° a funcionarios del área Salud Municipal.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Ley N°19.378, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

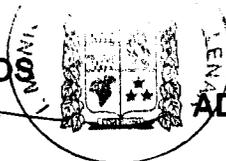
1°.- Autorízase a la Dirección de Salud Municipal a cancelar Asignación Transitoria a Conductores del área Salud Municipal, a contar del mes de Enero a Diciembre de 2014, de acuerdo al Artículo N°45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria Municipal, a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO	VALOR
- Luis Arévalo Aguilera	Conductor	\$39.583.-
- Patricio Trujillo Seriche	Conductor	\$39.583.-
- Yanny Hernández Guerrero	Conductor	\$39.583.-
- Sergio Pizarro Saavedra	Conductor	\$39.583.-
- Roger González Ángel	Conductor	\$39.583.-
- Pedro Corrotea Campusano	Conductor	\$39.583.-
- Luis Corrotea Campusano	Conductor	\$39.583.-
- Mario Araya Jorquera	Conductor	\$39.583.-

2.- El gasto que demande el presente decreto será imputado a las cuentas que correspondan del Presupuesto Municipal de Salud Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CELICA A. MEDINA TAPIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Salud Municipal
 - Unidad Remuneraciones
 - Dirección de Control
 - Archivo Salud Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/Dra. PSG/CRT/orn.-
Decre1